

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SORAPA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **SORAPA S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **Gerente General**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2015**:

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2015, han generado actividades económicas durante este periodo económico. Se procedió a contratar como Comisario Principal de la Compañía, al Sr. Ing. Cpa. Gabriel Bastidas.

Durante el Ejercicio Económico Financiero, la compañía se desarrolló de la siguiente manera:

1. Total Activos :	30,576.22
2. Total Pasivos :	3,078.48
3. Total Patrimonio:	27,497.74
4. Total Ingreso :	129,012.76
5. Total Gastos:	112,664.55

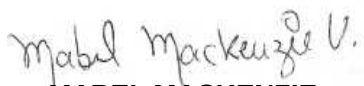
Esto genero una Utilidad de US\$16,348.21 y el 15% de participación para los trabajadores es de US\$ 2,452.24, además les realizaron retenciones en la Fuente durante el periodo por US\$ 3,411.70.

Mediante la Conciliación Tributaria se obtuvo un SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE por US\$ 626.25 para ser usado en el año 2016.

Solicito a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Finalmente, señores accionistas, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta compañía, esperamos el nuevo año desarrollar normalmente las actividades operacionales.

Muy atentamente,


MABEL MACKENZIE

Gerente General